



AYUNTAMIENTO DE LA PUERTA DE SEGURA (JAÉN)

SECRETARÍA. E-Mail: secretaria@lapuertadesegura.es

SUBASTA BARRAS VERBENAS FIESTAS VIRGEN DEL CARMEN 2025.

DOÑA VIRTUDES PUERTAS SORIA, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE LA PUERTA DE SEGURA (JAÉN).

HACE SABER: Que, por Resolución de esta Alcaldía, se ha aprobado el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas para la adjudicación de licencia de uso común especial de bien calificado de dominio público, mediante Subasta con la finalidad de la Gestión y Explotación de una o dos barras a situar en la Caseta Municipal “Los Cañamares” o lugar que al efecto se habilite por el Ayuntamiento durante los días de celebración de las Fiestas de la “Virgen del Carmen” del año 2025.

El plazo de presentación de las ofertas y documentación es desde el **DÍA 09 AL 23 DE JUNIO DE 2025**, ambos inclusive.

El **Precio de Licitación** se encuentra fijando en la cuantía de **8.000,00 EUROS**, debiendo ser mejorado al alza.

El modelo de proposición, documentación a presentar y pliego de condiciones se encuentran publicados en la Plataforma de Contratación del Estado y Sede Electrónica del Ayuntamiento de La Puerta de Segura [Portal de Transparencia].

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Puerta de Segura a fecha de firma electrónica.

LA ALCALDESA,

Fdo: Virtudes Puertas Soria.

